

LAS MUCHAS VENTAJAS DE CONTRATAR A UN VETERANO



TRABAJANDO JUNTOS PARA MEJORAR EL EMPLEO A VETERANOS

HABILIDADES Y CUALIDADES

Los veteranos y miembros de las fuerzas armadas de nuestra nación han adquirido una riqueza de conocimiento, habilidades, y competencias a través de experiencias prácticas. Algunas de las habilidades y cualidades clave de los veteranos y miembros de las fuerzas armadas que han obtenido incluyen:

- Creación de equipos
- Empuje de objetivos
- Probado liderazgo
- Responsabilidad
- Perseverancia
- Flexibilidad
- Adaptabilidad
- Disciplina
- Capacitación técnica
- Fuerte ética de trabajo
- Autoestima
- Integridad personal

Estas habilidades y cualidades convierten a los veteranos y miembros de las fuerzas armadas en un recurso valioso en el trabajo.

INCENTIVOS FINANCIEROS

- La Ley de Alivio a los Contribuyentes de 2013 extiende los incentivos fiscales a empresas que contratan a veteranos elegibles (<http://www.doleta.gov/business/incentives/opptax/>).
 - \$2.400 por veteranos desempleados por menos de 6 meses en el año antes de ser contratados,
 - \$4.800 por veteranos con discapacidades conectadas con el servicio contratados dentro del año de su baja,
 - \$5.600 por veteranos desempleados por al menos 6 meses en el año antes de ser contratados, y
 - \$9.600 por veteranos con discapacidades relacionadas con el servicio desempleados por al menos 6 meses en el año antes de ser contratados.
- El Departamento de Asuntos de Veteranos (VA, por sus siglas en inglés) proporciona incentivos a empresas que contratan veteranos con discapacidades conectadas con el servicio. VA reembolsa hasta 50% del salario del veterano por 6 meses (www.vba.va.gov/bln/vre).

CAPACITACIÓN REMUNERADA Y EDUCACIÓN

- Los programas de Educación y rehabilitación vocacional y los programas de Empleo proporcionan entrenamiento y beneficios educativos a los veteranos.
- Las opciones disponibles de entrenamiento incluyen programas de grado y posgrado, programas no universitarios, formación en el lugar de trabajo, y programas de aprendizaje.
- VA puede emitir pagos a escuelas y lugares de entrenamiento en concepto de matrícula y

cuotas, y directamente a los veteranos para libros y subsidio de vivienda. Para mayor información visite www.gibill.va.gov.



U.S. Department
of Veterans Affairs